

*El Patronato Nacional de Turismo republicano: caos organizativo y austeridad presupuestaria**

Carmelo Pellejero Martínez

Universidad de Málaga
cpellejero@uma.es

Resumen: Durante la Segunda República española los responsables de la política turística no lo tuvieron nada fácil. Fomentar la industria de los viajes de placer en un contexto marcado por la Gran Depresión y por el creciente clima de inestabilidad política y social no fue sencillo; y, de hecho, los poderes públicos no estuvieron muy acertados en su labor. El Patronato Nacional del Turismo, el máximo organismo administrativo en materia turística, estuvo lastrado por los continuos cambios en la Jefatura del Estado y por la austeridad presupuestaria implantada por los sucesivos gobiernos republicanos, padeciendo una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos que afectó, con especial gravedad, a las esenciales labores de propaganda.

Palabras clave: turismo, política turística, historia del turismo, España, Segunda República, siglo XX.

Abstract: During the Second Spanish Republic, those responsible for tourism policy did not have an easy time. Encouraging holiday trips in an environment marked by the Great Depression and in a growing climate of political and social instability was not simple. In fact, public authorities were not very successful. The Patronato Nacional del Turismo, the highest administrative body for tourism, was hampered by

* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto HAR2017-82679-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Carmelo Pellejero Martínez, Código ORCID: 0000-0002-6310-5016, es miembro de dicho proyecto e investigador responsable del grupo Economía e Historia (GEH).

the continuous changes in the Head of State and by the budget austerity introduced by the successive Republican administrations. It suffered a progressive and noticeable erosion of its financial and operational resources, which had particularly severe consequences on essential advertising undertakings.

Keywords: tourism, tourism policy, history of tourism, Spain, Second Republic, twentieth century.

Introducción

La progresiva bonanza económica y los avances en los transportes y las comunicaciones¹ favorecieron que el dinamismo primara en la industria de los viajes de placer en la España del tercer decenio del siglo xx. Hubo indudables progresos cuantitativos y cualitativos en materia de oferta de alojamiento, de agencias de viajes y de propaganda, con unos productos en cierta decadencia, como el balnearismo, y otros en clara expansión, como el turismo de playa y el de naturaleza². En cuanto a la organización administrativa turística,

¹ Albert CARRERAS ODRIOZOLA y Xavier TAFUNELL SAMBOLA: *Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)*, Barcelona, Crítica, 2010; Francisco COMÍN COMÍN: «El periodo de entreguerras», en Francisco COMÍN, Mauro HERNÁNDEZ y Enrique LLOPIS (eds.): *Historia económica de España. Siglos x-xx*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 285-329, y Jordi MALUQUER DE MOTES BERNET: *La economía española en perspectiva histórica. Siglos xviii-xxi*, Barcelona, Pasado y Presente, 2014.

² Luis ALONSO ÁLVAREZ, Margarita VILAR RODRÍGUEZ y Elvira LINDOSO TATO: *El agua bienbechora. El turismo termal en España, 1700-1936*, Alhama de Granada, Observatorio Nacional del Termalismo, 2012; Bartomeu BARCELÓ PONS: «El turismo en Mallorca en la época de 1925 a 1936», *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación*, 651-652 (1966), pp. 47-61; Albert BLASCO PERIS: *Barcelona Atracción (1910-1936). Una revista de la Sociedad de Atracción de Forasteros*, tesis doctoral, Universidad Pompeu Fabra, 2005; Joan Carles CIRER COSTA: *La invención del turismo de masses a Mallorca*, Palma de Mallorca, Documenta Balear, 2009; id.: «Spain's new coastal destinations. 1883-1936: The mainstay of the development of tourism before the Second World War», *Annals of Tourism Research*, 45 (2014), pp. 18-29; Juan Carlos DE LA MADRID ÁLVAREZ: *Aquellos maravillosos baños. Historia del turismo en Asturias, 1840-1940*, Oviedo, Fundación Caja Rural de Asturias, 2011; Antoni FARRERAS PAU: *El turismo a Catalunya del 1931 al 1936*, Barcelona, Pòrtic, 1973; Carmen GIL DE ARRIBA: *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañoso, 1868-1936*, Santander, Universidad de Santander-Fundación Botín, 1992; Nicolás GONZÁLEZ LEMUS, Alejandro GONZÁLEZ MORALES, José Ángel HERNÁNDEZ LUIS y Vicente NAVARRO MARCHANTE: *El viaje y el*

durante la mayor parte del periodo estuvo al frente de la misma la Comisaría Regia del Turismo y la Cultura Artística Popular. Creada en 1911 con la misión de favorecer y promover la llegada a nuestro país de viajeros extranjeros y de conservar de manera eficaz la riqueza artística y monumental de España, siempre estuvo lastrada por la escasez de medios económicos y humanos. Además, su modelo de actuación, excesivamente personalizado en la figura del único comisario regio, Benigno Vega Inclán, que priorizó el crecimiento, la conservación y la difusión del patrimonio cultural, fue cosechando, a medida que avanzaba la década de los años veinte, crecientes críticas desde diferentes ámbitos involucrados con el turismo. Se argumentaba que el desarrollo de este precisaba mejorar la oferta de alojamientos, el sistema de transportes y el servicio de información, fomentar las actividades artísticas, deportivas, festivas

turismo en Canarias. Evolución histórica y geográfica, Madrid, Anroart Ediciones, 2012; Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ: «De las playas frías a las playas templadas: la popularización del turismo de ola en España en el siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 37 (2015), pp. 67-87; Luis LAVAUR: «Turismo de entreguerras (1919-1939). II», *Estudios Turísticos*, 68 (1980), pp. 13-129; Ana MORENO GARRIDO: *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2007; Saida PALOU RUBIO: *Barcelona, destinació turística. Un segle d'imatges i promoció pública*, Barcelona, Edicions Vitel-la, 2012; Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: «Turismo y economía en la Málaga del siglo XX», *Revista de Historia Industrial*, 29 (2005) pp. 87-115; *id.*: «De Incomparable Station d'Hiver a Costa del Sol: Málaga, 1875-1973», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, X (2016), pp. 253-283; Mercedes TATJER MIR: «En los orígenes del turismo litoral: los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña», *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIII, 296(5) (2009); Rafael VALLEJO POUSADA: «Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX», *Agua y Territorio*, 6 (2015), pp. 62-79; Rafael VALLEJO POUSADA, Elvira LINDOSO TATO y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Los antecedentes del turismo de masas en España, 1900-1936», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, X (2016), pp. 137-188; Antoni VIVES REUS: *Historia del Fomento del Turismo de Mallorca (1905-2005)*, Palma de Mallorca, Foment del Turisme de Mallorca, 2005; John K. WALTON: «Consuming the Beach. Seaside Resorts and Culture of Tourism in England and Spain from de 1840s to the 1930s», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2001, pp. 272-298, y John K. WALTON y Jenny SMITH: «The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastian and the Playa del Norte from de 1830s to the 1930s», en Michael BARKE, John TOWNER y Michael T. NEWTON (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Wallingford, Cab International, 1996, pp. 35-61.

y congresuales, y crear un nuevo organismo estatal que dispusiera de los recursos humanos y económicos necesarios para poder atender los variados aspectos relacionados con el turismo. Unas reivindicaciones que las autoridades primorriveristas, muy preocupadas por las exposiciones internacionales previstas en Barcelona y Sevilla, atendieron en abril de 1928 al decretar la creación del Patronato Nacional del Turismo (PNT, en adelante), un organismo que dependería de la Presidencia del Consejo de Ministros, contaría con un amplio personal y se financiaría, tras obtener un empréstito de veinticinco millones de pesetas, con los ingresos que se obtuvieran con la creación del Seguro Obligatorio de las personas que viajaran por ferrocarril. Desde ese momento y hasta la proclamación de la Segunda República, se crearían la Cámara Oficial Hostelera, el Servicio de Crédito Hotelero, el título de Establecimiento Recomendado, el Libro Oficial de Reclamaciones y la Guía Oficial; se abrirían al público siete agencias informativas en el extranjero y alrededor de medio centenar en el territorio nacional; se organizarían exposiciones, competiciones deportivas y congresos; y se incrementaría la red estatal de establecimientos turísticos³.

Sin embargo, la primera mitad de la década de los años treinta, marcada por la Gran Depresión y en España, además, por la inestabilidad política y una creciente conflictividad social⁴, no fue el escenario ideal para la industria de los forasteros. Tras la quiebra bursátil de Nueva York de 1929 buena parte de la economía mun-

³ Rafael ESTEVE SECALL y Rafael FUENTES GARCÍA: *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Madrid, Ediciones Pirámide, 2000; Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Editorial, 1991; Ana MORENO MORENO: «El Patronato Nacional de Turismo (1928-1932). Balance económico de una política turística», *Investigaciones de Historia Económica*, 18 (2010), pp. 103-132; Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: «Antecedentes históricos del turismo en España: de la Comisión Nacional al Ministerio de Información y Turismo», en Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ (dir.): *Historia de la economía del turismo en España*, Madrid, Civitas, 1999, pp. 21-76; íd.: «La actuación del Estado en materia turística durante la dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Historia Económica*, 1 (2002), pp. 149-158; Luis LAVAUUR: «Turismo de entreguerras...», y Ana MORENO GARRIDO y Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ: «La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelera o política turística?», *Revista de Historia Industrial*, 59 (2015), pp. 147-178.

⁴ Entre la reciente bibliografía sobre el tema destaca Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA *et al.*: *La Segunda República Española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015.

dial padeció, aunque con distintos ritmos e intensidades, caídas notables de la producción, de los precios, de la renta per cápita y del comercio internacional, así como un alza generalizada del desempleo⁵. No es extraño, pues, que el flujo internacional de turistas se redujera durante la recesión entre el 50 y el 65 por 100⁶. En España, aunque los efectos económicos depresivos se dejaron sentir con cierta moderación⁷, lo cierto es que en 1935 el PIB por habitante seguía siendo inferior a los registrados en 1929 y 1930⁸, la cifra de parados era el doble de la de 1931⁹ y el número de turistas extranjeros, 170.800, sensiblemente inferior al registrado en las pos-

⁵ Francisco COMÍN COMÍN: *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2011; Barry EICHENGREEN: *Golden Fetters: The Gold Standard and the Great Depression, 1919-1939*, Nueva York, Oxford University Press, 1992; Charles FEINSTEIN, Peter TEMIN y Gianni TONIOLO: *The European Economy Between the Wars*, Oxford, Oxford University Press, 1997; Milton FRIEDMAN y Anna Jacobson SCHWARTZ: *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton, Princeton University Press, 1963; John K. GALBRAITH: *El crac del 29*, Barcelona, Ariel, 1976; William R. GARSIDE: «The Great Depression, 1929-1933», en Michael J. OLIVER y Derek ALDCROFT (eds.): *Economic Disasters of the Twentieth Century*, Cheltenham, Edward Elgar, 2007, pp. 51-81; Charles KINDLEBERGER: *The World in Depression, 1929-1939*, Berkeley, University of California Press, 1973; Carlos MARICHAL: *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Barcelona, Debate, 2010; Carmen M. REINHART y Kenneth S. ROGOFF: *This Time is Different. Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton, Princeton University Press, 2009, y Peter TEMIN: *Lessons from the Great Depression*, Cambridge, Mass., The MIT Press, 1989, entre otros.

⁶ Sasha D. PACK: «Turismo en la Europa de la postguerra: de la diplomacia esterliniana al consumismo de masas», *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 24 (2013), pp. 138-166.

⁷ Albert CARRERAS ODRIÓZOLA y Xavier TAFUNELL SAMBOLA: *Historia económica de la España...*; Francisco COMÍN COMÍN: «La crisis económica durante la segunda República española (1931-1935)», en José PÉREZ y José Carlos Díez (coords.): *El Sistema Bancario tras la Gran Recesión, Mediterráneo Económico*, 19, 2011, pp. 77-92; José Luis GARCÍA DELGADO y Juan Carlos JIMÉNEZ JIMÉNEZ: *Un siglo de España. La economía*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999; Jordi MALUQUER DE MOTES BERNET: *La economía española en perspectiva...*, y Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA: *El progreso económico de España (1850-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA, 2003, entre otros.

⁸ Jordi MALUQUER DE MOTES BERNET: *La economía española en perspectiva...*, p. 615.

⁹ Francisco COMÍN COMÍN: «La crisis económica durante la segunda...», p. 79, y Albert CARRERAS ODRIÓZOLA y Xavier TAFUNELL SAMBOLA: *Historia económica de la España...*, p. 255.

trimerías de la dictadura de Primo de Rivera, 277.912¹⁰. En cuanto al turismo interno de los españoles, la información cuantitativa de ámbito estatal es inexistente. Solo contamos con dos recientes y dispares estimaciones según las cuales la media anual para el periodo 1931-1934 oscilaría entre 0,5 millones de turistas, en el primer caso, y 1,1 millones, en el segundo¹¹. Mas lo que sí parece indudable, en un escenario nacional de cierto retraimiento, es que prosiguió la decadencia de la concurrencia balnearia y que, tal y como había ocurrido a lo largo del decenio anterior, el veraneo en comarcas interiores y el turismo de playa fueron los productos que mejor hicieron frente a la crisis.

Pero los graves problemas económicos no fueron los únicos responsables de las inquietantes vicisitudes por las que atravesó el sector turístico español en la España republicana. La sucesión de nueve presidentes de gobierno en apenas cinco años no coadyuvó a que el fenómeno turístico, una actividad con una contribución todavía meramente testimonial al PIB¹², fuera una prioridad para los poderes públicos españoles. Y, lamentablemente, no lo fue. El Patronato Nacional del Turismo estuvo lastrado por los continuos cambios en la Jefatura del Estado, que se tradujeron en nada menos que diez presidentes del citado organismo turístico en un lustro, y por la austeridad presupuestaria implantada por los sucesivos gobiernos republicanos, padeciendo una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos que afectó, con especial gravedad, a las esenciales labores de propaganda. En un contexto en el que regímenes tan dispares como los de Alemania, Unión Soviética y Estados Unidos, entre otros, apostaban por la industria de los viajes de placer, sobre todo en el ámbito interno¹³, el de España estimaba oportuno recortar la financiación pública dirigida al citado sector.

¹⁰ Luis FERNÁNDEZ FÚSTER: *Historia general del turismo...*, p. 277.

¹¹ Rafael VALLEJO POUSADA, Elvira LINDOSO TATO y Margarita VILAR RODRÍGUEZ: «Los antecedentes del turismo de masas en España...».

¹² En estos años la aportación anual de los ingresos por turismo exterior al PIB apenas supuso el 0,4 por 100; Antonio TENA JUNGUITO: «Sector exterior», en Albert CARRERAS ODRIOZOLA y Xavier TAFUNELL SAMBOLA (coords.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, vol. II, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 573-644.

¹³ Shelley BARANOWSKI: *Strength though Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, Nueva York, Cambridge University Press, 2004; Michael BERKOWITZ: «A New Deal for Leisure: Making Mass Tourism during the Great De-

Bienio republicano-socialista, 1931-1933

Inmediatamente después de la proclamación de la Segunda República, la Junta del Patronato Nacional del Turismo presentó su dimisión¹⁴. No obstante, siguió en su puesto hasta el día 23 de abril, fecha en la que se nombró director general de Turismo a Claudio Rodríguez Porrero, registrador de la propiedad y al que Niceto Alcalá-Zamora definió como «persona que ha viajado mucho, perito en Derecho, con condiciones excelentes para el cargo»¹⁵. Además, ese mismo día se decretó que el PNT y la nueva Dirección General de Turismo liquidaran los contratos y presupuestos en curso que no debieran continuarse, examinaran la gestión anterior, formularan las propuestas que correspondieran y prepararan la más rápida modificación de servicios que el interés público aconsejara no suprimir¹⁶. Y apenas dos semanas después se decretó que la nueva Dirección General procediera a una reducción de su plantilla¹⁷.

El Gobierno de Alcalá-Zamora justificó la adopción de medidas tan drásticas aduciendo que la organización del PNT, así como la recaudación y el destino de los fondos que habían constituido su caja especial, vinculada desde octubre de 1928 al Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios, casi nunca habían respondido «a los fines naturales del organismo administrativo», ni su gestión había dejado «satisfecha en todo caso la seguridad de acierto, orden y apartamiento de otros impulsos y resortes de carácter político»¹⁸.

pression», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere. Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2001, pp. 272-298; Kristin SEMMENS: *Seeing Hitler's Germany: Tourism in the Third Reich*, Nueva York, Palgrave, 2005, y Sasha D. PACK: «Turismo en la Europa de la postguerra...».

¹⁴ ABC, 19 de abril de 1931, p. 31.

¹⁵ ABC, 24 de abril de 1931, p. 24.

¹⁶ *Gaceta de Madrid* (GM, en adelante), 24 de abril de 1931, p. 296. El resultado de la liquidación, revisión y transformación del PNT quedó recogido en PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: *Memoria correspondiente a la liquidación, revisión y transformación del Patronato Nacional del Turismo. Ordenada por el Gobierno Provisional de la República en su Decreto de 23 de abril de 1931*, Madrid, Talleres Voluntad, 1931.

¹⁷ Decreto de 9 de mayo de 1931, GM, 12 de mayo de 1931, p. 671.

¹⁸ Decreto de 23 de abril de 1931, GM, 24 de abril de 1931, p. 296.

También se criticaba que el PNT hubiera creado para su servicio excesivos cargos, «muchos de ellos sin otros estímulos que los del favor», y que hubiera otorgado con «análogo criterio de prodigalidad otras varias mercedes» que no podían ni debían «subsistir en un régimen atento a normas de la mayor justicia y previsión»¹⁹. Unas duras críticas que también se escucharon en el Congreso de los Diputados. Como, por ejemplo, la de José Díaz Fernández, diputado por Oviedo, que definió al PNT como «una de las grandes vergüenzas de la Dictadura, pues no solo se ha carecido en él de plan y orientación eficaz para una propaganda seria que favoreciesen nuestros intereses, sino que ha sido una verdadera orgía administrativa»²⁰.

Pero la existencia de la Dirección General de Turismo fue muy corta. La llegada a mediados de octubre de Manuel Azaña a la presidencia del Gobierno aceleró el proceso que culminaría con el nacimiento del PNT republicano. Se inició entonces un bienio en el que el máximo organismo público turístico estuvo muy condicionado por la política de austeridad económica gubernamental, siendo sometido a las leyes generales administrativas y a una reducción de su personal, de su presencia local e internacional y de su presupuesto. El primer paso se dio el 26 de octubre al admitir la dimisión de Rodríguez Porrero y decidir que fuera el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Enrique Ramos y Ramos, en el cargo desde diez días antes²¹, el que asumiera todas las facultades y atribuciones conferidas hasta ese momento al director general de Turismo²². El segundo llegó el 4 de diciembre²³: por decreto quedó suprimida la Dirección General de Turismo, sus servicios pasaron a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Junta del PNT quedó constituida por el subsecretario de la Presidencia (presidente), por el director de Bellas Artes (vicepresidente)²⁴, por seis vocales en representación de la Facultad

¹⁹ Decreto de 9 de mayo de 1931, GM, 12 de mayo de 1931, p. 671.

²⁰ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (DSC, en adelante)*, 12 de agosto de 1931, p. 365.

²¹ GM, 16 de octubre de 1931, p. 298.

²² GM, 27 de octubre de 1931, p. 524.

²³ GM, 5 de diciembre de 1931, pp. 1445-1446.

²⁴ Ricardo de Orueta fue director de Bellas Artes hasta diciembre de 1933.

de Filosofía y Letras de Madrid, del Centro de Estudios Históricos y de los Ministerios de Marina, Hacienda, Fomento y Economía, por un vocal secretario, que lo sería del PNT²⁵, y un vicesecretario, designado de entre los funcionarios de este organismo²⁶.

En el citado decreto también se determinó que podría crearse, con carácter consultivo, el Consejo General de Turismo y que, como se verá más adelante, el presupuesto del PNT pasara a formar parte del de la Presidencia. Asimismo, el afán ahorrador del Gobierno se puso de manifiesto al decretarse que dejarían inmediatamente de prestar servicio en el PNT todos cuantos percibirían remuneración de otros organismos o entidades oficiales; que las necesidades del servicio determinarían la formación de la nueva plantilla de funcionarios; y que a partir del día 1 de enero de 1932 el PNT no pagaría en sus oficinas provinciales o locales de España más sueldos que los de los intérpretes, cesando en sus cargos los auxiliares, delegados, secretarios y jefes de las mismas, y que podrían cerrarse aquellas que antes de finales del mes de febrero de 1932 no contaran con financiación a cargo de las respectivas diputaciones y ayuntamientos.

Las tareas del PNT republicano y su organización funcional y geográfica quedaron recogidas en el reglamento aprobado el 12 de enero de 1932. En cuanto a las primeras, al PNT se le encargó divulgar el conocimiento de España, organizando la propaganda de sus bellezas naturales, históricas y artísticas, facilitar al viajero información y guía, contribuir a la mejora e inspección de los servicios de alojamientos, transportes y similares, y promover o fomentar todas las iniciativas que tendieran al desarrollo del turismo. Para tratar de conseguirlas quedó estructurado en cuatro secciones: Información, Agencias en el Extranjero, Reclamaciones, Almacén y Asuntos Varios; Propaganda y Publicaciones; Prensa y Redacción; y Contabilidad. Además, al PNT se le facultó para poder establecer oficinas de información y propaganda en el extranjero, previo acuerdo del Consejo de Ministros, y en territorio nacional, «pudiendo recabar para ello los concursos y colaboraciones de organismos oficiales o particulares»²⁷.

²⁵ Rafael Calleja Gutiérrez.

²⁶ Ricardo de Jaspe.

²⁷ *GM*, 14 de enero de 1932, pp. 365-367.

En el citado reglamento también se concretaba la composición del «estrictamente consultivo» Consejo General de Turismo: vicepresidente y vocales del PNT, dos diputados a Cortes en representación del Congreso, y representantes nombrados a propuesta de: Ministerio de Comunicaciones; Consejo Superior Ferroviario; Junta Central de Transportes; direcciones generales de Caminos, de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, y de Aeronáutica; juntas de Parques Nacionales, del Tesoro Artístico Nacional, de Turismo y de Iniciativas y Atracción de Forasteros; Academia de Bellas Artes; Museo Nacional de Ciencias Naturales; compañías ferroviarias y de navegación; Federación de Agencias de Viajes; Asociación de Navieros; Cámara Hotelera; cámaras de comercio; empresas de transportes por carretera y de espectáculos; Asociación de la Prensa; productores de películas, y Automóvil Club de España. En definitiva, un consejo demasiado amplio y, previsiblemente, muy poco operativo²⁸.

Las consecuencias de las normativas de diciembre de 1931 y enero de 1932 fueron inmediatas y muy notables en términos de personal y de infraestructura del PNT. En el primer caso, el propio presidente del organismo facilitó el 18 de diciembre de 1931 una nota a la prensa en la que señalaba: «de 64 empleados adscritos a la organización central, han cesado 29, quedando hoy 35 funcionarios [...]. En cuanto a las oficinas provinciales, han causado baja 82 jefes o auxiliares, quedando en la actualidad únicamente los intérpretes»²⁹. Por lo tanto, a comienzos de 1932 el PNT necesitaba una nueva plantilla. Algo que empezó a materializarse en los meses de mayo y junio al convocarse una oposición para proveer cinco plazas de auxiliares taquimecanógrafos³⁰ y un concurso-oposición para proveer, entre los que pertenecieran o hubieran pertenecido al personal de información del PNT, cincuenta plazas de intérpretes informadores³¹. En cuanto a los efectos sobre la infraestructura, lo más relevante fue el cierre de las oficinas de información que el

²⁸ Se reunió por vez primera en el Senado los días 25, 26 y 27 de abril de 1932. *Aragón*, junio de 1932, pp. 101-104.

²⁹ *ABC*, 19 de diciembre de 1931, p. 18.

³⁰ *GM*, 31 de mayo de 1932, pp. 1554-1555.

³¹ *GM*, 30 de junio de 1932, p. 2265.

PNT monárquico había abierto al público en Londres, Roma, Mú-nich, Nueva York y Buenos Aires.

Por lo que respecta a las oficinas del PNT existentes en el interior de la nación, el 12 de abril de 1932 se decretó que podrían seguir funcionando cuarenta y una de ellas, siempre y cuando el citado organismo considerara suficientes las aportaciones económicas que los ayuntamientos o diputaciones provinciales respectivas estaban obligadas a realizar antes del día 30 de abril para contribuir a los gastos de sostenimiento de estas. De no ser así, habría que cerrarlas. Asimismo, se aprobó la constitución de juntas provinciales y locales de turismo en aquellos lugares donde se considerara necesario y se facultó al PNT para organizar o concertar, según procediera, la organización turística en Cataluña³². Algo, esto último, que se materializó a primeros de junio al conferir el PNT su representación a la Generalidad de Cataluña para la organización y desarrollo del turismo en dicha región, cediéndole en usufructo sus oficinas en Port-Bou, La Junquera, Puigcerdá, Gerona, Barcelona y Tarragona³³.

Pero si, por un lado, se reestructuraba la plantilla del PNT y se eliminaba buena parte de sus oficinas, por otro se le asignaba en el verano de 1932 un nuevo cometido. El 21 de julio se decretó la creación del Comité de Enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el PNT³⁴ con el objeto de unificar la intensificación y difusión de la propaganda de los edificios y lugares que la Ley de 22 de marzo de 1932³⁵ había asignado al Patrimonio de la República, así como para promover y ejecutar las obras que fueran indispensables en los mismos. Al PNT se le encomendó la reconstrucción y adecuación de cara a su explotación turística de los palacios de La Granja, Riofrío y Aranjuez. Se pretendía con ello,

³² Las oficinas autorizadas fueron San Sebastián, Gijón, Salamanca, La Co-ruña, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Zaragoza, Santander, Vigo, Algeciras, Ali-cante, Valencia, Madrid, Irún, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevi-lla, Orense, Zamora, Palencia, Ávila, El Escorial, Segovia, Burgos, Soria, Cuenca, Murcia, Cartagena, Ronda, Córdoba, Oviedo, Bilbao, Santiago, Pontevedra, León, Pamplona, Las Palmas, Toledo y Valladolid. *GM*, 21 de abril de 1932, pp. 522-523.

³³ *La Vanguardia*, 17 de junio de 1932, p. 8, y Luis LAVAUR: «Turismo de entre-guerras...», pp. 55-57.

³⁴ *GM*, 22 de julio de 1932, p. 580.

³⁵ *GM*, 24 de marzo de 1932, pp. 2067-2069.

tal y como señaló Ramos, crear en las cercanías de Madrid un circuito en el que se ofreciera a los interesados el «lujo de poder ver en pocas horas... palacios magníficos, colecciones estupendas de tapices y de pinturas, y jardines también de un gran valor»³⁶.

En definitiva, en poco más de un año el máximo organismo público responsable del turismo había visto mermados su personal, sus opciones de informar directamente a los potenciales turistas en varias de las ciudades más importantes del mundo y, como veremos más adelante, sus recursos económicos. Como es natural, esto generó polémica en el Congreso de los Diputados. José Ballester Gosalvo, diputado por Toledo, aventuraba ya en febrero de 1932 que con la reorganización del PNT aprobada en diciembre del año anterior se había «cometido el error de crear un organismo» que no iba «a tener efectividad ninguna» y que acabaría con «todo lo poco bueno» que había hecho «en tiempos de la Dictadura el Patronato Nacional del Turismo»³⁷. En cambio, un mes después, el diputado por Madrid Manuel Torres Campañá, que curiosamente estaría al frente del PNT entre octubre de 1933 y enero de 1934, aplaudía la decisión de convertir al citado organismo en un «simple Negociado de la Presidencia del Consejo de Ministros», pero se quejaba de que la reorganización que había experimentado el turismo no era la «adecuada a las necesidades culturales, artísticas y monumentales» de España³⁸. Más radical fue Jesús María Leizaola Sánchez, diputado por Guipúzcoa, al señalar en noviembre de 1932 que la coyuntura era tan delicada como «para haber suprimido el PNT»³⁹.

Por lo que respecta a la financiación del PNT, las autoridades republicanas dejaron claro muy pronto que no podía seguir dependiendo de lo recaudado a través del Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios. En el otoño de 1931, las autoridades republicanas estaban muy preocupadas por el previsible y considerable déficit con el que el PNT iba a cerrar dicho año. Sus recursos económicos se habían visto mermados durante el ejercicio al cederse a la Asociación de Empleados y Obreros Ferroviarios el 10 por 100 de los ingresos brutos del Seguro Obligatorio de Viajeros Ferroviarios y a las com-

³⁶ DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9392.

³⁷ DSC, 17 de febrero de 1932, p. 3825.

³⁸ DSC, 8 de marzo de 1932, p. 4330.

³⁹ DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9390.

pañías del citado sector el 50 por 100 de los productos líquidos de aquel, con lo que de los 11 millones de pesetas que se habían previsto que ingresara el PNT, se temía que en el mejor de los casos recibiría 3,8 millones de pesetas. Además, a punto de finalizar el año, todavía existían en las cajas del tesoro cerca de 7,5 millones de pesetas procedentes del empréstito de 25 millones que el Real Decreto de 27 de noviembre de 1928 había facultado a emitir al PNT monárquico como fondo inicial de funcionamiento. Por todo ello, en el Decreto de 4 de diciembre de 1931 se determinó que el presupuesto del PNT pasara a formar parte del de la Presidencia y que se practicara una liquidación, referida al último día del citado año, de las operaciones pendientes de dicho ejercicio⁴⁰.

No obstante, este proceso se demoró un poco. Por Decreto de 6 de febrero de 1932 se prorrogó hasta el 31 de marzo de dicho año, y por la cuarta parte de su importe total, el presupuesto por el que se había regido el PNT durante 1931. Además, se indicó que para cubrir los gastos del primer trimestre de 1932 y atender a la liquidación prevista en diciembre del año anterior, el PNT podría disponer de los productos del Seguro Obligatorio y de sus fondos depositados en el Tesoro⁴¹. Pero como a punto de finalizar el primer trimestre de 1932 las compañías ferroviarias todavía no habían presentado la liquidación total correspondiente al año 1931, y ante el hecho de que el PNT debía quedar definitivamente vinculado al Presupuesto General del Estado a partir del día 1 de abril, el Gobierno decretó el 29 de marzo que el PNT elaborara una relación de todas las operaciones y gestiones ya en curso de ejecución y pendientes de liquidación a 31 de marzo, que hiciera frente al pago de dichas obligaciones con los fondos situados en la cuenta corriente abierta a su nombre en la Tesorería Central de Hacienda, y que a partir del día 1 de abril solo se ingresaran en dicha cuenta los ingresos procedentes de la participación que dicho organismo tenía en el producto del Seguro Obligatorio hasta el 31 de marzo de 1932⁴².

En la Ley de Presupuestos aprobada ese mismo día, los créditos autorizados al PNT para los tres últimos trimestres del año ascendieron a 5,1 millones de pesetas, con lo que la dotación anual

⁴⁰ GM, 5 de diciembre de 1931, pp. 1445-1446.

⁴¹ GM, 7 de febrero de 1932, p. 980.

⁴² GM, 2 de abril de 1932, pp. 98-99.

rondaría los 6,7 millones⁴³. Pero una vez deducidas las cargas financieras derivadas del empréstito de 25 millones de pesetas recibido en 1928, solo dispuso en realidad de 4,9 millones para todo el año. Unos recursos muy similares a los obtenidos en 1931, 4,4 millones, pero muy inferiores a los 8,5 millones y 27,6 millones de pesetas que había llegado a disfrutar en 1930 y 1929, respectivamente⁴⁴. El PNT tenía, pues, que apretarse el cinturón. Algo con lo que diferentes parlamentarios estuvieron de acuerdo. Según Torres Campañá, en aquellos momentos el turismo no tenía que ser una prioridad y, en consecuencia, los millones consignados para su fomento deberían ocupar «un lugar secundario en la primacía de lo que deben ser necesidades apremiantes de la economía nacional»⁴⁵. Una opinión compartida, entre otros, por Leizaola Sánchez, que se mostró partidario de «sacrificar las consignaciones del Patronato Nacional del Turismo» con tal de evitar que el Gobierno tuviera que realizar en 1933 una nueva emisión de obligaciones del Tesoro⁴⁶.

Lo cierto es que la política de austeridad se mantuvo para el año 1933. Es cierto que la asignación del PNT, 7,3 millones de pesetas, superó en 700.000 la presupuestada para el año anterior⁴⁷. Pero esto fue consecuencia, sobre todo, del millón de pesetas destinado, por vez primera, a las tareas derivadas del Comité de enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el PNT. Una cantidad que, tal y como reconoció Ramos, se concedió para financiar un «servicio que el Gobierno ha encomendado al Patronato Nacional del Turismo» y, por tanto, no podía considerarse «un aumento en el presupuesto» del citado organismo⁴⁸. En realidad, si excluimos las cargas financieras y lo presupuestado para las obras relacionadas con el Comité de enlace, el PNT dispuso para el año 1933 de 4,6 millones de pesetas. Una cantidad ligeramente inferior a la concedida el año anterior, con la que, según el propio presidente del PNT, se había querido

⁴³ GM, 1 de abril de 1932, p. 4.

⁴⁴ Ana MORENO GARRIDO: «El Patronato Nacional de Turismo...», p. 125.

⁴⁵ DSC, 8 de marzo de 1932, p. 4330.

⁴⁶ DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9391.

⁴⁷ Ley de 28 de diciembre de 1932, GM, 29 de diciembre de 1932, pp. 2203-2204.

⁴⁸ DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9392.

transmitir la sensación de que su organismo se preocupaba por el gasto, aun a sabiendas de que la cantidad asignada ni era «excesiva, ni siquiera suficiente»⁴⁹.

En el presupuesto de 1933 se recortaron sensiblemente los fondos destinados a partidas tan importantes como personal y, sobre todo, propaganda. En el primer caso, la asignación fue un 54 por 100 menor que la correspondiente al año 1931 como consecuencia, sobre todo, de la desaparición de un buen número de oficinas de información. En cuanto a la cantidad destinada a propaganda, 2 millones de pesetas, la partida más dotada, fue en 1933 un 32 por 100 inferior a la presupuestada para el ejercicio anterior. Por lo tanto, los responsables del PNT republicano tuvieron que ingeniárselas para cumplir dignamente con su misión, utilizando para ello unos instrumentos propagandísticos muy similares a los empleados por su predecesor monárquico.

Por un lado, el organismo presidido por Ramos continuó organizando excursiones, siendo estudiantes, profesores y periodistas los principales destinatarios de estas. Por ejemplo, del 3 al 11 de octubre de 1931 alrededor de cuarenta escolares españoles pudieron visitar Madrid y varias ciudades castellano-manchegas, extremeñas y andaluzas⁵⁰, y en la primavera de 1933 los invitados por el PNT fueron 150 profesores y 23 periodistas de diferentes nacionalidades europeas⁵¹. Por otro lado, el PNT también recurrió a la edición de folletos y carteles⁵² y a los concursos literarios. En opinión de su presidente, el folleto era un instrumento caro pero fundamental siempre y cuando fuera de calidad, se publicara en varios idiomas y se repartiera «en todos los sitios donde podían concurrir personas que cayeran en la tentación de venir a España»⁵³. En cuanto a los carteles, a mediados de 1932 el PNT convocó dos concursos. En el primero, la temática era animar a los «visitantes y residentes del Marruecos francés para que realizaran el viaje por España» y,

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *ABC*, 18 de octubre de 1931, p. 44.

⁵¹ *La Vanguardia*, 29 de abril de 1933, p. 23.

⁵² María Dolores FERNÁNDEZ POYATOS y José Ramón VALERO ESCANDELL: «Carteles, publicidad y territorio: la creación de la identidad turística en España (1929-1936)», *Cuadernos de Turismo*, 35 (2015), pp. 157-184.

⁵³ *DSC*, 9 de noviembre de 1932, p. 9392.

en el segundo, promocionar las Islas Canarias⁵⁴. Y por lo que respecta a la opción escrita, el PNT convocó en el primer trimestre de 1932 dos concursos, uno de tres textos literarios y otro de sendos artículos destinados a la propaganda de España en la prensa nacional y extranjera⁵⁵. Los trabajos premiados fueron *Rafer Lave, Suite española* y *Quien dice España dice todo*⁵⁶, en el primer caso, y *Nosotros, Blasón* y *Al calor de los vinos de España*, en el segundo⁵⁷.

La relación entre el PNT y la prensa fue muy estrecha. Resultó una práctica bastante común que el citado organismo pagara, bien de manera habitual o puntual, a diferentes periódicos nacionales y extranjeros para que publicaran información de carácter turístico e, incluso, artículos específicos sobre la materia⁵⁸. Sin embargo, con el paso del tiempo, y ante el recorte presupuestario, el PNT tuvo que reducir la consignación a la prensa española, limitando la propaganda en la misma, según justificó Ramos en el Congreso, a aquellas «ilustraciones que pudieran servir dentro de España para que los españoles de una zona vayan a otra». Para el presidente del PNT había que priorizar la publicidad en periódicos foráneos con el doble objetivo de «atraer turistas que no estaban dentro de España» y tratar de desvirtuar las «noticias falsas y exageradas que sobre España circulaban por el mundo», sobre todo en algunos rotativos ingleses, y que contribuían a alarmar a los potenciales turistas al dar la sensación de que era conveniente «hacerse un seguro de vida» antes de viajar a nuestro país⁵⁹.

Pero que el PNT dedicara dinero a financiar su presencia en la prensa no gustó a todos. A finales de 1932, el diputado Torres Campaña consideraba que esa «partida debería desaparecer», ya que era «dinero completamente tirado al río, al mar». A su juicio, «la hoja de papel, la prensa diaria, absolutamente jamás había dado

⁵⁴ GM, 14 de mayo de 1932, p. 1193; GM, 27 de junio de 1932, p. 2191. Las obras elegidas fueron las de José Espert y Antonio Moliné, respectivamente.

⁵⁵ GM, 1 de abril de 1932, p. 94.

⁵⁶ GM, 18 de agosto de 1932, p. 1299. Los autores fueron Rafael Laínez y Fermín Vergara, José Montero y Pedro Fraga de Porto, respectivamente.

⁵⁷ GM, 27 de junio de 1932, p. 2191. Los autores fueron Manuel Villegas, José Montero y Francisco Moncayo, respectivamente.

⁵⁸ Beatriz CORREYERO RUIZ y Rosa CAL MARTÍNEZ: *Turismo: la mayor propaganda de Estado. España, desde los orígenes hasta 1951*, Madrid, Vision Net, 2008.

⁵⁹ DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9393.

ni un solo turista a ningún país del mundo», y temía que los fondos entregados a la prensa pagaran trabajos que afectaban «más a los gobiernos que rigen la nación, que a la nación misma». Mas esta insinuación fue inmediatamente contestada por Ramos al afirmar que la propaganda en la prensa extranjera se hacía «a la luz del día», que se centraba en tratar de «desvirtuar noticias tendenciosas» y en dar información de carácter general relativa a España, y «no de sentido partidista», y que en modo alguno podría relacionarse con «subvenciones, fondo de reptiles, algo inconfesable o turbio»⁶⁰.

No obstante, el tema más polémico en cuanto a la política propagandística del PNT fue el cierre de algunas de sus oficinas de información. Algo sobre lo que el parlamentario Ballester Gozalvo se quejó apenas dos meses después de que se aprobara el Decreto de 4 de diciembre, en el que se amenazaba con clausurar aquellas oficinas que no consiguieran financiación de los ayuntamientos y diputaciones respectivas. Para el citado diputado, pareciera que con el desmantelamiento de la red de oficinas nacionales, que tendría una «gravidad extraordinaria» para ciudades como Toledo, Ávila y Salamanca, entre otras, se pretendiera dar a entender que no se quisiera «hacer nada de turismo en nuestro país»⁶¹. Por otro lado, Ramos justificó la desaparición de las agencias de Nueva York, Múnich, Roma, Londres y Buenos Aires porque «costaban cantidades enormes», se habían montado «con un lujo excesivo» y, en el caso concreto de la londinense, no «servía más que para que, indebidamente, a nombre de España, se contrajeran deudas y trampas». Asimismo, señaló que la única razón por la que a finales de 1932 todavía seguía abierta la de París era la existencia de un arrendamiento de veinte años del local que ocupaba. Ahora bien, para tratar de paliar la sensible merma de la presencia del turismo español en el extranjero, Ramos propuso la puesta en marcha de una serie de conciertos con las grandes agencias de viajes internacionales para que estas abrieran al público unas ventanillas especiales para propaganda española en las que trabajaran funcionarios conocedores de las necesidades y la realidad de nuestro turismo, los cuales, si era necesario, podrían venir a España a formarse y así evitar que

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 9388 y 9400.

⁶¹ DSC, 17 de febrero de 1932, pp. 3825 y 3826.

un informador extranjero dijera que «San Feliú de Guixols está en la provincia de Sevilla»⁶².

De Lerroux al Frente Popular, 1933-1936

Entre la dimisión de Azaña en septiembre de 1933 y el inicio de la guerra civil hubo ocho presidentes de gobierno: Alejandro Lerroux García (en tres ocasiones), Diego Martínez Barrio, Ricardo Samper Ibáñez, Joaquín Chapaprieta Torregrosa, Manuel Portela Valladares, Manuel Azaña Díaz, Augusto Barcia Trelles y Santiago Casares Quiroga. Además, como durante este periodo el máximo responsable del turismo continuó siendo el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, se sucedieron nada menos que nueve presidentes del PNT⁶³. Algo que no aportó estabilidad alguna a la institución, de lo cual se quejaron, entre otros, la Asociación de Hoteles y Similares de Madrid y el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón. Mientras que la primera señalaba en diciembre de 1935 que «la transitoria estancia» de los presidentes del PNT se traducían «en ineficacia del organismo»⁶⁴, el segundo se preguntaba unos días después: «¿Es posible que haga labor, cambiando constantemente de Presidente, un organismo cuya eficacia consiste en la continuidad?»⁶⁵.

La primera actuación significativa llegó con el Gobierno de Martínez Barrio. Por Decreto de 30 de noviembre de 1933 se autorizó al presidente del PNT para que designara una comisión inspectora para revisar la administración del citado organismo y estudiar su reforma. El argumento de tal disposición era que, a pesar

⁶² DSC, 9 de noviembre de 1932, p. 9393.

⁶³ Publio Suárez Uriarte: 19 de septiembre de 1933-12 de octubre de 1933. Manuel Torres Campaña: 12 de octubre de 1933-24 de enero de 1934. Plácido Álvarez Buylla: 24 de enero de 1934-3 de mayo de 1934. Luis Buixareu Ibáñez: 3 de mayo de 1934-5 de octubre de 1934. Guillermo Moreno Calvo: 5 de octubre de 1934-2 de octubre de 1935. Félix Sánchez Eznarriaga: 2 de octubre de 1935-18 de febrero de 1935. Miguel de Cámara y Cendoya: 18 de diciembre de 1935-19 de febrero de 1936. Luis Fernández Clérigo: 19 de febrero de 1936-13 de mayo de 1936. Carlos Eslá Rizo: 13 de mayo de 1936-guerra civil.

⁶⁴ *Blanco y Negro*, 22 de diciembre de 1935, p. 112.

⁶⁵ *Aragón*, núm. 124, enero de 1936, p. 24.

de los «esfuerzos laudables realizados» por la República para «encauzar» el PNT, todavía existían «tramitaciones defectuosas» que era preciso aclarar y «corregir para el porvenir»⁶⁶. Y parece que la citada comisión⁶⁷ trabajó rápidamente, puesto que el 31 de enero de 1934, y ya bajo la presidencia de Lerroux, se aprobaron algunas modificaciones al reglamento en vigor del PNT. El objetivo perseguido con las mismas no era otro que, una vez que se habían «encontrado los servicios turísticos dentro de normas claras y procedimientos honestos», iniciar una nueva etapa en la que se diera al fomento del turismo un sentido más eficaz, huyendo del burocratismo y facilitando las iniciativas, en especial aquellas que por su carácter «local, regional o gremial solían venir seleccionadas automáticamente de por sí como reproductivas»⁶⁸.

Para ello, los poderes públicos consideraron necesario, entre otras cosas, suprimir el Consejo General de Turismo y que el PNT pudiera añadir a sus servicios la promoción y el fomento de «cuantas iniciativas particulares, gremiales o regionales» tendieran al desarrollo del turismo, y constituir juntas delegadas que impulsaran y controlaran el servicio turístico, dando entrada en las mismas «a los elementos colaboradores gremiales o locales». Además, con arreglo a esta nueva filosofía se modificó la composición de la Junta del PNT, quedando integrada por el subsecretario de la Presidencia (presidente), el director general de Bellas Artes (vicepresidente)⁶⁹, un secretario general y doce vocales propuestos por compañías ferroviarias y de navegación, la Federación de Agencias de Viajes, la Asociación de la Prensa de Madrid, el Ministerio de la Gobernación, el Ministerio de Comunicaciones, la Dirección General de Aeronáutica, la Junta de Parques Nacionales, la Junta del Tesoro Artístico Nacional, el Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, la Cámara Hotelera y el Automóvil Club de España. Una composición que sería ampliada al mes

⁶⁶ *GM*, 1 de diciembre de 1933, p. 1403.

⁶⁷ Compuesta por Juan José Martínez Torres, Jaime Fernández Gil de Terradillos y Baldomero Blasco Hermandis. *GM*, 8 de diciembre de 1933, p. 1619.

⁶⁸ *GM*, 1 de febrero de 1934, p. 810.

⁶⁹ Eduardo Chicharro Agüera fue Director de Bellas Artes desde noviembre de 1933 a marzo de 1935. Fue sustituido por Antonio Dubois García, que se mantuvo en el cargo hasta el mes de septiembre de 1935.

siguiente al incorporarse como vocal un representante del Ministerio de Obras Públicas⁷⁰.

Pero esta reforma del PNT no mitigó las críticas en el Congreso de los Diputados. En la primavera de 1934, Juan Estelrich Artigues, diputado por Gerona y miembro del Grupo Parlamentario pro Turismo⁷¹, afirmaba que «los gobiernos de la República no han sentido, dicho sea en honor de la verdad, las cosas de turismo». Para el citado parlamentario, los poderes públicos habían dado prioridad a otros problemas más inmediatos, no habían «advertido la importancia económica que el turismo» podía tener para España y se habían limitado a burocratizar el PNT. Por ello, Estelrich solicitó, junto con Luis Rodríguez de Viguri, diputado por Lugo, entre otros, que los asuntos del turismo no siguieran dependiendo de la Presidencia, ya que la misma había provocado que fueran «desmenuzándose, desvirtuándose, envileciéndose», y propuso la existencia de un servicio autónomo mejor organizado que el PNT, que dispusiera de los elementos precisos para su desenvolvimiento y para «realizar su cometido en el interior y en el extranjero», y que estuviera, en la medida de lo posible, «a cubierto de los cambios y trastornos ministeriales»⁷².

Una propuesta que debió caer en saco roto, ya que desde entonces y hasta el inicio de la guerra civil apenas hubo modificaciones significativas en el PNT. En el otoño de 1934, el Gobierno de Samper decidió, en consonancia con la idea de «reorganizar los servicios sobre la base de procurar las mayores economías posibles»⁷³, que se suprimieran la Asesoría de Alojamientos, Comunicaciones y Deportes y el Negociado de Administración de Edificios del PNT, y que en su lugar se creara la Sección de Alojamientos, la cual tendría a su cargo los servicios inherentes a las dos suprimidas. Con

⁷⁰ GM, 11 de marzo de 1934, pp. 1925-1926.

⁷¹ A lo largo del periodo republicano integraron dicho grupo Juan Estelrich Artigues, Ramón Cantos Sáinz de Carlos (Valencia), Joaquín Pellicena y Camacho (Barcelona), Manuel Florensa Ferré (Lérida), Tomás Salort Olives (Baleares), Bartolomé Fons Jofré de Villegas (Baleares), Carlos Esplá Rizo (Alicante), Felipe Rodés Baldrich (Barcelona), Luis Cornide Quiroga (La Coruña) y Manuel Irujo Olló (Guipúzcoa), entre otros.

⁷² DSC, 30 de mayo de 1934, pp. 3231-3233.

⁷³ Ley de 30 de junio de 1934, GM, 2 de julio de 1934, p. 34.

esta fusión se esperaba lograr un ahorro de 4.400 pesetas⁷⁴. Y en marzo de 1936 el nuevo Gobierno presidido por Azaña ordenaba, tras exponer que la Junta del PNT contaba con un excesivo número de vocales y que, además, algunos de ellos representaban intereses particulares, por lo que eran «incompatibles con la función del mencionado Patronato», que la nueva Junta quedara constituida por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros (presidente), el subsecretario de Obras Públicas⁷⁵ y el director general de Bellas Artes (vicepresidentes)⁷⁶, el secretario general del PNT, y ocho vocales en representación del Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Hacienda, la Marina Civil, el Centro de Estudios Históricos, la Dirección de Aeronáutica, los Sindicatos de Iniciativa, la Junta del Tesoro Artístico Nacional y el Patrimonio de la República⁷⁷.

Parece, pues, que ni durante el denominado Bienio Negro ni bajo el Gobierno del Frente Popular se introdujeron reformas de calado en el PNT. Tampoco hubo novedades de mención en cuanto a los recursos humanos y económicos con los que pudo contar el citado organismo⁷⁸. En materia de personal, las incorporaciones fueron mínimas, convocándose en 1935 dos exámenes para la provisión de tres plazas vacantes de intérprete-informador⁷⁹ y un concurso oposición para una plaza de inspector sanitario⁸⁰. En cuanto a lo presupuestado por el Estado para el PNT, la austeridad siguió marcando su existencia. El Decreto de 21 de julio de 1934 en el que se determinaba que los servicios de amortización, pago de intereses y, en general, todos los inherentes a la deuda emitida por el PNT, en virtud de la autorización concedida en el Decreto de 27 de noviembre de 1928, se considerarían incorporados a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del día

⁷⁴ Decreto de 27 de septiembre de 1934, *GM*, 28 de septiembre de 1934, pp. 2763-2764.

⁷⁵ Antonio Velao Oñate, hasta el 12 de mayo de 1936, y Juan José Cremades Fons, desde el 19 de mayo de 1936.

⁷⁶ Ricardo de Orueta.

⁷⁷ *GM*, 15 de marzo de 1936, p. 2100.

⁷⁸ Desde el 28 de abril de 1934 el secretario general del PNT fue Alfredo Bäuer. *GM*, 1 de mayo de 1934, p. 770.

⁷⁹ *GM*, 20 de enero de 1935, pp. 607-608, y 2 de abril de 1935, p. 45.

⁸⁰ *GM*, 10 de abril de 1935, p. 260.

1 de julio⁸¹, vino acompañado de un sensible recorte presupuestario. En los años 1934 y 1935, el presupuesto real del PNT rondó los 4,5 millones⁸² y los 3,8 millones de pesetas⁸³, respectivamente. Y en el primer semestre de 1936 los recursos puestos a su disposición ascendieron, al prorrogarse el presupuesto del año anterior, a 1,9 millones de pesetas⁸⁴. En resumen, una menguante financiación que preocupó, entre otros, a la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo⁸⁵. Esta asociación, fundada en enero de 1932 por catorce sindicatos y declarada de utilidad pública en noviembre de 1935⁸⁶, momento en el que ya contaba con cincuenta y cinco miembros⁸⁷, solicitó en varias ocasiones que lo recaudado por el Seguro Obligatorio de Viajeros en Ferrocarril revertiera, de nuevo, al PNT y que dicho seguro se hiciera extensivo a los «autobuses de carretera, vagones correos de España y aviones»⁸⁸.

Y, como es lógico, estos recortes presupuestarios tuvieron una incidencia muy notable a la hora de propagar los atractivos turísticos de España. Estimamos que hasta el inicio de la guerra civil los fondos anuales asignados a las labores de propaganda debieron

⁸¹ GM, 24 de julio de 1934, pp. 778-779.

⁸² Para el primer semestre de 1934 se prorrogaron los presupuestos de 1933. Decreto de 4 de enero de 1934, GM, 6 de enero de 1934, p. 98, y Ley de 29 de marzo de 1934, GM, 30 de marzo de 1934, pp. 2394-2395. Para el segundo semestre los créditos concedidos fueron los recogidos en la Ley de 30 de junio de 1934, GM, 2 de julio de 1934, pp. 34-65.

⁸³ Durante el primer semestre de 1935 se prorrogaron los presupuestos de 1934. Leyes de 27 de diciembre de 1934, GM, 29 de diciembre de 1934, pp. 2538-2539, y de 29 de marzo de 1935, GM, 31 de marzo de 1935, pp. 2530-2531. Los créditos para el segundo semestre se aprobaron por Ley de 29 de junio de 1935, GM, 4 de julio de 1935, pp. 99-187.

⁸⁴ Decretos de 31 de diciembre de 1935, GM, 2 de enero de 1936, pp. 52-53, y 31 de marzo de 1936, GM, 1 de abril de 1936, p. 6, y Ley de 3 de julio de 1936, GM, 5 de julio de 1936, p. 147.

⁸⁵ Marta LUQUE ARANDA: «La FESIT y su influencia en el desarrollo turístico español: 1932-1959», *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, XI (2017), pp. 237-261, e *id.*: *El desarrollo del sector turístico durante la Segunda República y el Primer Franquismo: la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo*, tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2015.

⁸⁶ Orden de 21 de noviembre de 1935, GM, 26 de noviembre de 1935, pp. 1619-1620.

⁸⁷ *Aragón*, mayo de 1935, p. 82.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 86.

rondar los 1,5 millones de pesetas, es decir, un 25 por 100 menos que en 1933 y un 48 por 100 menos que en 1932. En consecuencia, el PNT tuvo que optar por determinados instrumentos. Por ejemplo, mientras la publicidad en la prensa española entró en una clara decadencia, llegando a suspenderse en 1935⁸⁹, se mantuvo la presencia en la extranjera. De hecho, ese mismo año comenzó una intensa campaña en periódicos ingleses y estadounidenses en la que se preveía emplear cerca de medio millón de pesetas⁹⁰. Por otro lado, parece que la opción de los concursos se mantuvo, convocándose en 1935 uno de dibujos en los que se exaltarán «los atractivos climáticos de España en su aspecto más meridional y luminoso» y que llevarán como rótulo *Visit Sunny Spain*⁹¹. Asimismo, el PNT prosiguió la edición de folletos turísticos, siendo muy alabados los titulados *España y Cómo se viaja en España*, editados ambos en 1936, y calificado este último por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón como práctico en su manejo, atrayente por la profusión de grabados y de «lo más completo que pueda haberse publicado con vistas a una excelente y exhaustiva información turística en cualquier país»⁹².

Pero el principal motivo de discusión continuó siendo cómo el PNT, con un presupuesto cada vez más escaso, podía realizar su misión en el extranjero. En la primavera de 1934, en el Congreso de los Diputados se cuestionó, sobre todo, si el PNT debía cerrar las oficinas que aún tenía operativas en Tánger, Gibraltar y París, y, en caso afirmativo, cómo se haría la propaganda turística fuera de España. Para el parlamentario Estelrich, las agencias cerradas habían funcionado «no ya mal, sino pésimamente» y por ello estaba de acuerdo en buscar una alternativa. Pero consideraba que la intención del PNT de encargar, sin gastos, la propaganda exterior a los cónsules y agentes comerciales era inviable porque dicha misión «representaba un trabajo considerable». Ponía como prueba lo que estaba ocurriendo en el consulado general en Nueva York.

⁸⁹ *ABC*, 1 de septiembre de 1935, p. 28.

⁹⁰ *Aragón*, diciembre de 1935, p. 238.

⁹¹ *GM*, 12 de mayo de 1935, pp. 1288-1189, y 5 de noviembre de 1935, p. 1043. El PNT adquirió al precio de mil pesetas cada una las obras de Hidalgo Caviedes-Paniagua, Amado Oliver y Eusebio Roa.

⁹² *Aragón*, junio de 1936, p. 108.

Desde la clausura de la oficina del PNT llegaban «millares de cartas» relacionadas con el turismo que tenían que quedar «detenidas» ante la imposibilidad de que el cónsul y sus empleados pudieran contestarlas. Miguel Vidal Guardiola, diputado por Barcelona, fue más radical y propuso el cierre de las agencias que todavía estaban abiertas, ya que el servicio que prestaban podría mejorarse y abaratare si lo realizaban «otros organismos del Estado que estaban instalados en grandes capitales», o bien «firmando contratos con las grandes agencias internacionales». El parlamentario Pascual Cordero también defendió los conciertos con las «grandes casas de viajes mundiales», pero discrepó de la conveniencia de acabar con las tres agencias que todavía subsistían. Las de Gibraltar y Tánger porque prestaban un notable servicio y a bajo coste, encargándose del mismo tres funcionarios consulares, y, por lo que respecta a la de París, consideró que no podía cerrarse porque «no podemos abandonar allí nuestra propaganda», ya que se trataba de «uno de los grandes centros mundiales del turismo», y porque España estaba obligada a cumplir el contrato de arrendamiento existente. Una opinión que compartieron, entre otros, José Calvo Sotelo, José Tomás Rubio Chávarri y Tomás Sierra Rustarazo, diputados por Orense, Córdoba y Cuenca, respectivamente, señalando este último que París era el paso «obligado de todas las corrientes del turismo mundial» y, por lo tanto, a España le interesaba hacer «una propaganda grande en la capital» francesa⁹³.

La Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo tampoco se mantuvo al margen de esta polémica. Su postura frente al mantenimiento o cierre de las oficinas del PNT fue siempre muy clara. En las asambleas de 1933 y 1934 solicitó, respectivamente, que el PNT creara agencias en Londres, Nueva York, Berlín, Ginebra y Roma, reconociendo que, dadas las circunstancias, podrían ser modestas y ayudadas por las cámaras de comercio y los consulados, y que la de París debería ser más eficaz en su labor⁹⁴. En vísperas de la guerra civil, la Federación volvió a insistir en el tema al reclamar que el PNT estableciera las necesarias oficinas en las prin-

⁹³ DSC, 30 de mayo de 1934, pp. 3231-3242.

⁹⁴ *Aragón*, núms. 103 y 104, abril y mayo de 1934, p. 73, y *La Vanguardia*, 20 de marzo de 1934, p. 33.

cipales capitales extranjeras y, si esto no era posible, que abriera representaciones debidamente atendidas⁹⁵.

Empero el escenario no cambió. El PNT no reabrió las oficinas que había tenido que cerrar y mantuvo operativa la emblemática oficina parisina del *Boulevard de la Madeleine*. No lo hizo a pesar de que José María Aladrén Perojo, al frente de la misma desde enero de 1931, se fugara en marzo de 1933 tras un desfalco, y que su sucesor, Gonzalo Sebastián, fuera detenido en agosto de 1934 acusado de fraude y contrabando. Dos graves escándalos que, lógicamente, condicionaron la imagen de una oficina que, además, vio cómo día a día fueron mermando los recursos para hacer su trabajo. El último director antes de la guerra civil, Haroldo Díes Terrol, se quejaba amargamente a finales de 1935 de que no «tenemos material de ninguna clase, ni folletos, ni planos-guía, ni trípticos, ni carteles, ni lo que se dice nada»⁹⁶.

Conclusiones

Durante la Segunda República española la política turística estuvo condicionada por los efectos de la Gran Depresión y por la inestabilidad gubernamental interna. Los graves problemas económicos, la notable caída del flujo internacional de turistas y la sucesión de nueve presidentes de gobierno en apenas cinco años no coadyuvaron a que el fenómeno turístico fuera prioritario para los poderes públicos españoles. El PNT, máximo organismo administrativo turístico desde 1928, fue liquidado en abril de 1931, restablecido en diciembre de ese mismo año y reorganizado durante las etapas republicano-socialista, radical-cedista y, por último, tras la victoria del Frente Popular. Pero ni la derecha ni la izquierda lo potenciaron, convirtiéndolo desde el primer momento en un servicio de la Presidencia del Consejo de Ministros, al igual que el Consejo de Estado, la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, la Dirección General de Aeronáutica, y la

⁹⁵ Marta LUQUE ARANDA: «La FESIT y su influencia en el...», pp. 237-261.

⁹⁶ Ana MORENO GARRIDO: «L'Office de Tourisme Espagnol de Paris (1929-1939). Política y turismo en los años treinta», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), pp. 199-218.

Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos, entre otros. Un amplio cajón de sastre formado, tal y como se señaló en el Congreso de los Diputados, por todo aquello que no había «encontrado una función adecuada dentro del sistema general de la organización y la administración del Estado»⁹⁷. Por lo tanto, una desacertada vinculación que contribuyó a desestabilizar la dirección del PNT, con nada menos que diez presidentes en un lustro.

Además, el Estado no fue generoso con el turismo. Los recursos que dispuso el PNT para cumplir sus funciones fueron descendiendo ligeramente con el paso del tiempo, oscilando entre los 4,9 millones y los 3,8 millones de pesetas anuales, una cantidad sensiblemente inferior a los 8,1 millones de pesetas recaudados en 1930 por el PNT monárquico gracias al Seguro Obligatorio. Consecuentemente, el PNT tuvo que hacer frente a sus obligaciones con un presupuesto cada vez menor, siendo las grandes damnificadas del recorte las oficinas de información, sobre todo las ubicadas en el extranjero, y las esenciales labores de propaganda. Un ahorro presupuestario que trató de justificarse por razones ejemplarizantes, en una coyuntura económica tan adversa, y por lo conveniente que sería un modelo descentralizado, pero no concretado, del fomento del turismo que contara con la participación de entidades públicas y privadas, locales o regionales, vinculadas con la industria de los viajes de placer.

En definitiva, parece que los gobiernos republicanos no estuvieron muy acertados a la hora de valorar el potencial de la incipiente industria turística y de fomentarla adecuadamente. El PNT fue burocratizado en exceso; no fue asignado a un Ministerio con un carácter más económico, como podía haber sido el de Industria y Comercio; estuvo condicionado por los continuos vaivenes políticos, y padeció una progresiva y sensible merma de sus recursos económicos y operativos.

⁹⁷ Joan Estelrich. *DSC*, 30 de mayo de 1934, p. 3230.